



Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Informe de la Reunión Ordinaria de 2021 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG)

IICA/CE/Doc. 729 (21) - original: español

San José, Costa Rica
28-29 de junio de 2021

Introducción

La Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG) se reúne de manera ordinaria el 22 de abril de 2021 a partir de las 8:32 a. m. (hora de Costa Rica) mediante videoconferencia, según lo dispuesto en la resolución IICA/CE/Res. 580 (XXXIII-O/13).

El secretario técnico explica brevemente la creación, los objetivos y las funciones de la CCEAG. Resalta la relevancia de dicha comisión para facilitar el intercambio regular entre el director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y los Estados Miembros en materia de iniciativas sobre asuntos administrativos, presupuestarios y estratégicos de la cooperación técnica, con el objetivo de propiciar el logro de consensos previos al Comité Ejecutivo y a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

Menciona que la CCEAG está integrada por nueve Estados Miembros, seis en condición permanente: Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos de América, México y Venezuela; y tres seleccionados por el período de un año, que en 2021 son Colombia, Costa Rica y San Cristóbal y Nieves.

Explica que en esta ocasión también participan los siguientes países miembros del Instituto que no son integrantes de la CCEAG: Antigua y Barbuda, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía. En el anexo 1 se incluye la lista de participantes.

Mensaje del director general del IICA

El director general da la bienvenida a los representantes de los países y manifiesta su satisfacción por la amplia participación de Estados Miembros en la reunión.

Inicia su mensaje expresando su solidaridad al gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas por la tragedia provocada por la erupción del volcán La Soufrière, que ha causado el desplazamiento de miles de personas y ha afectado profundamente al sector agropecuario. Señala que esta tragedia muestra la alta vulnerabilidad del país y de la región del Caribe, aspecto al cual se le debe brindar atención. Expresa que el Instituto ha estado movilizandorecursos humanos y financieros para contribuir a sostener la actividad agropecuaria del país y, de esa manera, respaldar la seguridad alimentaria y nutricional.

Seguidamente se refiere a las actividades del IICA relacionadas con la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que se realizará a inicios del mes de noviembre. Agrega que esta cumbre será precedida por la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas y la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), por celebrarse los días 1 y 2 de septiembre, eventos que permitirán reforzar la posición que las Américas asumirán en la Cumbre.

Resalta la importancia de que el término “sistemas alimentarios” sea reemplazado por el de “sistemas agroalimentarios”, lo que tendría gran relevancia estratégica en los ámbitos global y hemisférico, especialmente para los agricultores del continente americano. Reseña que los sistemas

agroalimentarios de esta región generan una oferta de alimentos para más de 1000 millones de habitantes y en materia de exportaciones representan más del 25 % del comercio internacional.

Resalta la participación del Instituto en la Red de Campeones, un importante mecanismo de apoyo a la Cumbre, en cuyo marco se han realizado numerosos diálogos nacionales, regionales y hemisféricos, en los cuales se han abordado diversos temas desde la perspectiva de la agricultura de las Américas y se ha enfatizado que sin producción agrícola no habrá materias primas que se transformen en alimentos, lo que podría acentuar aún más la inseguridad alimentaria.

Menciona que la interdependencia creciente entre la producción y el consumo pone en evidencia que las transformaciones que se promuevan en los sistemas agroalimentarios deben incluir la eficiencia productiva, la salud humana y la sostenibilidad ambiental y social.

Anuncia que en los próximos días se pondrá a disposición de los gobiernos y de los ministerios y secretarías de Agricultura un documento conceptual sobre la visión de futuro de los sistemas agroalimentarios de las Américas, en el cual se recogen diálogos bilaterales y regionales con múltiples actores públicos, privados y de la sociedad civil. Agrega que también se encuentran en proceso de elaboración once documentos técnicos dirigidos a propiciar la acción convergente con miras a la Cumbre.

Resalta que el futuro de dichos sistemas debe fundamentarse en el fortalecimiento de una nueva visión de la ruralidad y de un comercio agrícola más transparente y justo, en el que la productividad y la sostenibilidad de la agricultura sean parte indisoluble de las nuevas estrategias de desarrollo sostenible.

Informa que el IICA ha organizado diálogos independientes en temas relacionados con la Cumbre, tales como comercio, género y juventudes, agricultura tropical, ganadería sostenible, agricultura digital, cooperativas y el enfoque “Una salud”, entre otros. Reitera el ofrecimiento del Instituto para apoyar a los Estados Miembros en sus diálogos nacionales sobre las transformaciones de los sistemas agroalimentarios.

Señala que el IICA ofrece a los gobiernos de sus países miembros los resultados de los diálogos que ha organizado, así como documentos técnicos relacionados con el desarrollo de la institucionalidad, el aumento de capacidades, el desarrollo de mecanismos de coordinación entre los sectores público y privado a lo largo de toda la cadena productiva y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, que constituyen mecanismos de alta capacidad transformadora que promueven la armonización de la producción agropecuaria con la salud del ambiente y los ecosistemas.

Comenta que los países de la región deben mejorar sus capacidades para producir más y con mayor eficiencia mediante un enfoque inclusivo dirigido a generar alimentos nutritivos y a agregar valor. Manifiesta que el Instituto desea ser la voz de la agricultura de las Américas, en aras de reivindicar el importante papel que ese sector desempeña en la solución de los problemas.

Intervención del ministro de Agricultura de San Vicente y las Granadinas

El ministro de Agricultura de San Vicente y las Granadinas saluda a los delegados de los Estados Miembros participantes en la reunión. Se refiere al desastre natural que afronta su país provocado por la erupción del volcán La Soufrière, que ha causado importantes estragos en el sector agropecuario, lo que ha afectado fuertemente la seguridad alimentaria. Agradece a todos los países por sus muestras de solidaridad y apoyo para enfrentar el problema humanitario, así como al IICA por la asistencia técnica que le ha venido brindando a su país.

Indica que en dos semanas se lanzará una plataforma para la reconstrucción del sector alimentario, para lo cual necesitarán el apoyo y la solidaridad de todos sus socios. Comenta que, según una evaluación preliminar de la catástrofe, los daños ascienden aproximadamente a USD 150 millones, lo que tendrá un impacto en la productividad de los pequeños productores y en la contribución de la agricultura al producto interno bruto (PIB). Solicita el apoyo del director general para movilizar recursos en respaldo de los productores, para lo cual presentarán una propuesta al Instituto en los próximos 14 días.

El director general expresa el total compromiso del IICA para realizar las gestiones necesarias en apoyo al Gobierno de San Vicente y las Granadinas, de modo que afronte la catástrofe y restaure el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios en el país. Agradece la participación del ministro de Agricultura de San Vicente y las Granadinas en esta reunión de la CCEAG.

Propuesta de programa-presupuesto 2022-2023

El director de Servicios Corporativos expone las bases utilizadas para elaborar el programa-presupuesto del Instituto para el bienio 2022-2023: a) el programa-presupuesto es el instrumento para financiar el Plan de Mediano Plazo (PMP); b) las fuentes de financiamiento del fondo regular corresponden a las cuotas de los Estados Miembros y a los ingresos misceláneos generados; c) el programa-presupuesto está alineado a la planeación y programación estratégica institucional; d) los ingresos misceláneos presentan una disminución de 28.57 % (USD 1 000 000) en comparación con el monto de 2019, que fue de USD 3 500 000; y e) la escala de cuotas del IICA, que se basa en los porcentajes aprobados por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Señala que el presupuesto de ingresos para el bienio 2022-2023 es de USD 32 074 100, de los cuales USD 29 574 100 corresponden a cuotas y USD 2 500 000 a ingresos misceláneos. Informa que los porcentajes de los recursos del fondo regular asignados a los capítulos presupuestarios son los siguientes: a) servicios directos de cooperación técnica: 88.9 % en 2022 y 89.1 % en 2023; b) costos de dirección: 6.1 % para el bienio; c) costos generales y provisiones: 4.3 % en 2022 y 4.1 % en 2023; y d) renovación de infraestructura y equipamiento: 0.7 % para el bienio. Resalta que el programa-presupuesto está orientado a fortalecer la cooperación técnica directa en los ámbitos nacional, regional y hemisférico, como se ha venido dando en los últimos años. Finalmente, presenta la asignación presupuestaria detallada por centro de programación y por objeto de gasto mayor del Instituto.

Informe sobre la recaudación de cuotas

La gerente de Gestión Financiera presenta el informe sobre los avances en la recaudación de cuotas de los Estados Miembros, correspondiente tanto al cierre de 2020 como a 2021 (al 20 de abril). Se refiere al artículo 23 de la Convención del IICA y a la resolución n.º 414 de la JIA, “Medidas revisadas para la recaudación de cuotas adeudadas al Instituto”, en la cual se establece que los Estados Miembros deben contribuir al sostenimiento financiero del IICA mediante cuotas anuales establecidas por la JIA, conforme al sistema de cálculo de cuotas de la OEA.

Señala que al concluir el año 2020 había 16 países en situación al día, 15 en situación regular (adeudaban cuotas de menos de dos años) y 3 en mora (adeudaban cuotas de más de dos años). Informa que al 20 de abril del año en curso se habían recibido USD 21 millones. Explica que, de no haber ingresos adicionales, se proyecta que al 1.º de julio del año en curso 4 países estarían en situación al día, 26 en situación regular y 4 en mora. Resalta que para el Instituto es clave recibir los recursos proyectados, con el fin de ejecutar de manera efectiva los planes de cooperación técnica.

Análisis y comentarios de los Estados Miembros

Canadá expresa su solidaridad hacia el pueblo de San Vicente y las Granadinas por la emergencia que está enfrentando a causa de la erupción del volcán La Soufrière. Agradece al IICA por la presentación del programa-presupuesto y el informe sobre la recaudación de cuotas. Destaca la importancia de la respuesta del Instituto ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) que afronta la región, en especial de las acciones de cooperación técnica y la organización de una gran cantidad de diálogos de ministros, consejos técnicos y otros foros de trascendencia para la agricultura. Resalta el importante papel que el IICA desempeña para que la voz del hemisferio sea escuchada en la próxima Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, así como el valor de la ciencia y la tecnología para lograr la sostenibilidad de la agricultura. Finalmente insta a los Estados Miembros a que cumplan con el pago de sus cuotas al Instituto.

México saluda fraternalmente al pueblo de San Vicente y las Granadinas, al que le expresa su solidaridad y el deseo de que pronto se recupere de la catástrofe. Agradece al IICA por la presentación de la propuesta de programa-presupuesto para el bienio 2022-2023, en la cual se puede apreciar los esfuerzos institucionales para reducir costos, optimizar el uso de los recursos financieros y avanzar en el proceso de transformación institucional. Manifiesta su interés en contar con el documento que el Instituto está preparando sobre los sistemas agroalimentarios, en el cual se debe resaltar el papel preponderante de la agricultura.

Estados Unidos de América agradece las presentaciones realizadas. Señala estar de acuerdo con los puntos planteados por el IICA en referencia con la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y expresa el interés de su país en trabajar de manera conjunta en los temas planteados. Menciona que reconoce y apoya el esfuerzo del Director General y su equipo en la elaboración del programa-presupuesto, el cual se orienta al logro de resultados y alinea los objetivos estratégicos institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Indica que su país está al día en el pago de sus cuotas; se compromete a pagar

puntualmente el próximo desembolso, previsto para octubre de este año; y reitera su agradecimiento al Director General por su liderazgo técnico y administrativo.

Argentina manifiesta su apoyo a la gestión del Director General en el ámbito financiero. Expresa la importancia de trabajar conjuntamente para afrontar los desafíos comunes de los países de las Américas ante la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. En este sentido, destaca el rol del Instituto en la coordinación de los esfuerzos de los países, los cuales deben estar alineados a una visión común que considere no solo la producción de alimentos con calidad e inocuidad, sino también el logro de la sostenibilidad ambiental. Informa que su país apoya las gestiones para que las reuniones de este año de los órganos de gobierno y los procesos de elección que se deben llevar a cabo en ellas se realicen de forma virtual.

Brasil reitera su apoyo a la gestión del IICA en la coordinación de foros y reuniones que resaltan la importancia de la agricultura en los sistemas alimentarios, lo que contribuye a posicionar al continente americano como una región de gran importancia estratégica a nivel global. Señala que su país está de acuerdo en realizar de manera virtual la reunión de la JIA, así como en el uso de los mecanismos de votación electrónica para la elección del Director General. Concluye manifestando su agrado con la propuesta del programa-presupuesto y resaltando el reto del Instituto de avanzar hacia una arquitectura que le brinde sostenibilidad financiera.

Colombia destaca el trabajo técnico que el IICA ha venido realizando en preparación para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Menciona que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de su país también ha estado preparándose fuertemente para dicho evento y agradece el apoyo que el Instituto le ha brindado en ese sentido. Subraya la importancia de que los agricultores cuenten con materias primas que faciliten la producción de alimentos saludables y de calidad, tanto para el pueblo colombiano como para el de toda la región.

El Director General agradece todas las muestras de apoyo. Comenta que su Administración continúa profundizando en la aplicación de medidas de austeridad y en el uso eficiente de los recursos, procurando con ello que el IICA sea cada vez más eficaz en la provisión de cooperación técnica de calidad. Agrega que se busca sentar las bases para que sea una institución del siglo XXI, que haga más con menos y que brinde cooperación técnica de alto impacto. Agradece las manifestaciones de apoyo a la gestión del Instituto en el proceso hacia la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

Avances en la celebración en modalidad virtual de la Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y de la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas – Junta Interamericana de Agricultura (JIA) 2021

El secretario técnico recuerda que en la reunión anterior de la CCEAG se planteó la propuesta de celebrar las reuniones de los órganos de gobierno de este año de manera virtual y las votaciones correspondientes de forma electrónica. Explica que, en seguimiento a esa propuesta y con base en los artículos 93 y 94 del Reglamento del Comité Ejecutivo, a los 12 países miembros que este año integran este órgano de gobierno, a saber Argentina, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Surinam, se les enviaron

cartas con una solicitud para que mediante voto por correspondencia aprobaran los procesos virtuales.

Menciona que a los países miembros del Comité Ejecutivo se les solicitó la aprobación de cada una de las siguientes cuatro propuestas:

- a) Realizar de manera virtual la Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.
- b) Elegir a un miembro del Comité de Revisión de Auditoría (CRA), utilizando para ello el medio electrónico más eficaz que garantice el voto secreto de los Estados Miembros, el cual el IICA pondrá a su disposición de manera oportuna.
- c) Modificar el método de selección de los escrutadores, previsto en el artículo 83 del Reglamento del Comité Ejecutivo, con el fin de ajustarlo a la modalidad virtual de la reunión.
- d) Dar inicio a las consultas necesarias a los 34 Estados Miembros del Instituto para que: (i) la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la JIA se lleve a cabo de manera virtual; (ii) la elección del Director General del IICA para el período 2022-2026 se realice a través del medio electrónico más eficaz que garantice el voto secreto; y (iii) el artículo 75 del Reglamento de la JIA sobre el método de selección de los escrutadores sea ajustado a la modalidad virtual de la reunión.

Al respecto, informa que se han recibido 7 de los 12 votos, por lo que aún no se alcanzan los votos necesarios para la aprobación (dos tercios de los votos, o sea 8 miembros). Agrega que se espera recibir en los próximos días los votos adicionales, a fin de enviar la solicitud de voto por correspondencia a los 34 Estados Miembros sobre las propuestas referidas a la JIA.

Seguidamente el secretario técnico se refiere al uso de un sistema de elección virtual que permita el voto secreto, transparente y confiable. Explica que el Instituto realizó una exhaustiva investigación sobre sistemas de votaciones virtuales disponibles en el mercado que cumplieran con altos estándares de confiabilidad, neutralidad, transparencia, seguridad informática y calidad técnica. Destaca que el sistema también debe asegurar la autonomía del proceso y garantizar la emisión del voto secreto, tal como se establece en el artículo 106 del Reglamento de la JIA, así como en los artículos 82 y 83 del Reglamento del Comité Ejecutivo.

Comunica que se ha seleccionado a la empresa EVoting, que brinda una plataforma diseñada para la realización de votaciones que ha sido utilizada en asambleas, juntas de accionistas y reuniones de cuerpos directivos y cooperativas en diversos ámbitos. Señala que esta empresa, creada hace más de siete años, ofrece un proceso de votación confidencial y confiable, una plataforma segura y un sistema auditable. Indica, además, que EVoting brinda un sistema amigable con el usuario en que podrán utilizarse los cuatro idiomas oficiales del IICA, así como un servicio integral de asistencia directa durante la votación. Resalta que también se podrá acceder a capacitaciones y pruebas previas, así como a una grabación de las votaciones que el Instituto podrá mantener en sus registros.

El director general menciona que la propuesta de EVoting fue analizada por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación y Agricultura Digital del IICA. Informa que se llevaron a cabo varios simulacros para verificar la seguridad del sistema, mediante los cuales se determinó que este es simple, eficiente y seguro. Agrega que la propuesta de EVoting es la mejor alternativa disponible en el mercado en cuanto a la relación costo-beneficio. Invita a los integrantes de la CCEAG a realizar consultas sobre dicha selección.

Análisis y comentarios de los Estados Miembros

Argentina expresa estar de acuerdo con la celebración de reuniones virtuales y la emisión del voto electrónico para elegir un miembro del CRA y el director general. Informa que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina ya envió formalmente su respuesta.

Canadá indica que también está de acuerdo con ambas propuestas. Solicita que se le aclare si es necesario formalizar su apoyo mediante una nota oficial.

El secretario técnico le aclara a Canadá que, en atención a los reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo con respecto al proceso para realizar el voto por correspondencia, por el momento la consulta solo se ha enviado a los países miembros que integran el Comité Ejecutivo de 2021 y que posteriormente se hará llegar a los 34 Estados Miembros de la JIA.

Estados Unidos de América agradece las gestiones realizadas y expresa su apoyo a la celebración de reuniones virtuales y al proceso de elección por medios electrónicos.

Brasil comunica que está de acuerdo con la realización de reuniones y votaciones de forma virtual, tanto en el Comité Ejecutivo como en la JIA.

Costa Rica manifiesta su apoyo a la realización de las reuniones virtuales del Instituto en 2021 y celebra que las tecnologías permitan facilitar los procesos de las reuniones de alto nivel del Instituto, como las del Comité Ejecutivo y la JIA. Adicionalmente, agradece al Director General por la política de austeridad que se ha venido aplicando en el IICA.

México expresa su satisfacción con la opción tecnológica de realizar las votaciones para las elecciones establecidas en los estatutos del Instituto de forma virtual. Agrega que su país ya envió su respuesta a la solicitud de voto por correspondencia.

El director general agradece el apoyo recibido para llevar a cabo las reuniones del Comité Ejecutivo y la JIA de forma virtual, así como los procesos de elección por medios electrónicos. Comenta que de esta manera no se arriesga la salud de ninguno de los participantes. Menciona que el IICA está en la mejor disposición de apoyar, aclarar y brindar más información sobre estos procesos a los países que así lo requirieran.

Seguidamente invita al subdirector general del Instituto para que informe sobre el seminario web denominando “El papel de los cereales y las semillas oleaginosas en los sistemas alimentarios

sostenibles: La perspectiva del hemisferio occidental hacia la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas de 2021”.

El subdirector general informa que ese evento se llevará a cabo el 23 de abril de 2021, con el propósito de difundir conocimientos actualizados y conceptos probados sobre el papel de los granos y las semillas oleaginosas en un sistema alimentario sostenible. Explica que en él se espera compartir el conocimiento científico actual y las perspectivas de varios expertos sobre el importante papel de los cereales y las semillas oleaginosas en un sistema alimentario sostenible, así como explorar oportunidades y desafíos futuros.

Informa que, con el apoyo de los Estados Unidos de América, próximamente se realizarán tres seminarios web, cuyo objetivo es llegar a un consenso con respecto a la posición convergente que asumirán los países del hemisferio americano en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

El director general agrega que, desde finales de abril hasta principios de mayo, el IICA llevará a cabo cuatro diálogos sobre los siguientes temas: a) bioeconomía, b) agricultura digital, c) cooperativas y agricultura familiar, y d) suelos y comercio. Destaca que el Instituto está trabajando intensamente con sus países miembros para llevar la voz de los sistemas agroalimentarios de las Américas a la Cumbre. Finalmente reitera su agradecimiento por el respaldo recibido de los Estados Miembros y por el compromiso que han asumido para apoyar la transformación del IICA.

Cierre de la sesión

Al ser en Costa Rica las 09:49 horas del 22 de abril de 2021, habiéndose agotado el análisis y la discusión de los temas propuestos, el director general agradece a los integrantes de la CCEAG y a los demás países presentes por haber participado en esta reunión, la cual da por concluida.

Anexo n.º 1
Lista de participantes

Estados Miembros de la CCEAG de 2021

Argentina

Ariel Martínez
Subsecretario de Coordinación Política
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Tel.: (54 11) 4349 2000
armartinez@magyp.gob.ar

Juan Maximiliano Moreno
Director nacional de Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Tel.: (54 11) 4349 2000
maxmor@magyp.gob.ar

Brasil

Flávio Campestrin Bettarello
Secretário-adjunto
Secretaria de Comércio e Relações Internacionais
Ministério da Agricultura, Pecuária e
Abastecimento
Tel.: (55 61) 3218 2510 / 3218 2821
flavio.bettarello@agricultura.gov.br
scri@agricultura.gov.br

Canadá

Aleksandar Jotanovic
Senior Multilateral Affairs Officer
Agriculture and Agri-Food Canada
Tel.: (613) 219 7361
aleksandar.jotanovic@canada.ca

Colombia

María de Jesús Aguilera
Coordinadora de Gestión de Cooperación Internacional
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Tel.: (571) 254 3300, Ext. 5156
maria.aguilera@minagricultura.gov.co

María Cristina Jiménez Alzate
Asesora
Despacho del Ministro
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Tel.: (571) 301 200 4012
maria.jimenez@minagricultura.gov.co

Costa Rica

Édgar Mata
Director ejecutivo
Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (506) 8746 1623
emata@mag.go.cr

Estados Unidos de América

Joe Hain
Director
Multilateral Affairs Division
Foreign Agricultural Service
United States Department of Agriculture
Tel.: (202) 720 0930
joe.hain@usda.gov

Donald Willar
USDA IICA Policy Lead
Multilateral Affairs
United States Department of Agriculture
Tel.: (202) 205 0980
donald.willar@usda.gov

Christina Rodriguez
Finance Analyst
Bureau of International Organizations
United States Department of State
Tel.: (202) 690 5715
rodriguezce@state.gov

Christina Bruff
Development Counselor
United States Mission to the Organization of American States (OAS)
United States Department of State
Tel.: (202) 480 1396
bruffce@state.gov

Vanthy Pham
Finance Analyst
Bureau of International Organizations
United States Department of State
Tel.: (202) 690 5715
phamv@state.gov

México

Ricardo Fernando Valderrábano Pesquera
Director de Relaciones Internacionales
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural (SADER)
Tel.: (52 555) 3871 1000
fernando.valderrabano@agricultura.gob.mx

María de Lourdes Cruz Trinidad
Coordinadora general de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural (SADER)
Tel.: (52 555) 3871 1058
lourdes.cruz@agricultura.gob.mx

San Cristóbal y Nieves

Alexis Jeffers
Minister of Agriculture, Fisheries and Marine Resources
Ministry of Agriculture, Fisheries and Marine Resources
Tel.: (869) 465-2521 Ext.1008 / 467-1008
alexis.jeffers@niagov.com

Estados no miembros de la CCEAG de 2021

Antigua y Barbuda

Shenneth Tonge-Roberts
Principal Assistant Secretary
Ministry of Agriculture, Fisheries and Barbuda Affairs
Tel.: (268) 562-4679 / 4680
shenneth.tongeroberts@ab.gov.ag

Dominica

Ricky Brumant
Director of Agriculture
Ministry of Agriculture and Forestry
Tel.: (767) 266-3211
brumantr@dominica.gov.dm

Ecuador

Josué López Telenchana
Director de Cooperación y Relaciones Internacionales
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (593 2) 396 0100
jlopezt@mag.gob.ec

María Belén Soriano
Analista de la Dirección de Cooperación Internacional
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (593 2) 396 0100, Ext. 3238
msoriano@mag.gob.ec

Grenada

Peter David
Minister of Agriculture
Ministry of Agriculture and Lands
Tel.: (473) 440 2722
minsec@moa.gov.gd

Gregory Delsol
Senior Planning Officer
Ministry of Agriculture and Lands
Tel.: (473) 440 2708
gregorypdelsol@gmail.com

Guatemala

José Ángel Camposeco
Ministro
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Tel.: (502) 2413 7000
despachosuperiormaga@gmail.com

Wilmer Méndez
Asesor Técnico
Viceministerio de Desarrollo Económico Rural
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Tel.: (502) 2413 7000
des.maga2020@gmail.com

Guyana

Delma Nedd
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Tel.: (592) 227 5527
psmoa@agriculture.gov.gy

Haití

Pierre Karly Jean Jeune
Directeur de Cabinet
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural
Tel.: (509) 2943 2851
kjeune@gmail.com

Paul Moïse Gabriel
Conseiller du Ministre
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural
Tel.: (509) 2943 2851
gabrielpm@yahoo.fr

Nadège Dorival Montissol
Directrice de la Coopération Externe
Ministère de l'Agriculture, des Ressources
naturelles et du Développement rural
Tel.: (509) 2943 2851
ndorival@agriculture.gouv.ht
nadege.dorival.biofish@gmail.com

Jamaica

Michelle Parkins
Acting Principal Director
Economic Planning and Policy Division
Ministry of Industry, Commerce, Agriculture and Fisheries
Tel.: (876) 968 7116
michelle.parkins@miic.gov.jm

Panamá

Mitzila Samudio
Directora Administrativa y de Finanzas
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Tel.: (507) 507 0600 / 507 0606
msamudio@mida.gob.pa

República Dominicana

Víktor Rodríguez
Director
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas
Ministerio de Agricultura
Tel.: (809) 547-3888
vrodriguez@otca.gob.do

Santa Lucía

Barrymore Felicien
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning,
Natural Resources and Cooperatives
Tel.: (758) 468 4172 / 715 1180
ps.agriculture@govt.lc

Germa Inglis-Alfred
Financial Analyst
Department of Agriculture, Fisheries,
Natural Resources and Co-operatives
Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning,
Natural Resources and Cooperatives
Tel.: (758) 468 4180 / 714 1180
galfred@gosl.gov.lc
ministersecretary.agriculture@govt.lc

San Vicente y las Granadinas

Saboto Scofield Caesar
Minister of Agriculture, Forestry, Fisheries,
Rural Transformation, Industry and Labour
Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries,
Rural Transformation, Industry and Labour
Tel.: (784) 456-1410
saboto54@hotmail.com

Trinidad y Tobago

Susan Shurland
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture, Land and Fisheries
Tel.: (868) 362 9046
susan.shurland@gov.tt